EL VOCERO
Amazónico
10019

l 2012, las 14H31. Incorpórese al proceso el escrito illo Romero, y atendido el mismo dispongo: de la rio encargado del despacho con fecha 17 de mayo s costa la declaración bajo juramento conforme lo de Procedimiento Civil, cítese al demandado por s de mayor circulación de esta región elabórese el icación. NOTIFÍQUESE.-
ra, Juez Encargado del Juzgado Primero de lo Civil ue comunico a usted para los fines legales pertinen- a que tiene que señalar casillero judicial en el lugar oja, 13 de marzo del 2013.
rnando Torres Rodríguez
ECRETARIO 3/3

EL AGUA DEMARCACION HIDROGRAFICA NUEVA LOJA R del E
EL AGUA.- DEMARCACION HIDROGRAFICA VA LOJA.
CONOCIDOS O NO DE LAS AGUAS SUPERFI- A VERTIENTE SIN NOMBRE, QUE SERVIRA DERO DE PECES, QUE LO REALIZARA EL SE- AN BELIZARIO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE TICIPACION SOCIAL SHINCHI RUMI UBICA- EDRA DURA KM 12 VIA AL COCA, MARGEN PARROQUIA EL ENO, CANTÓN LAGO AGRIO,

EXTRACTO
o Chimbo Yumbo en calidad de presidente de la l Shinchi Rumi.
Concesión del derecho de uso y aprovechamiento de tes de la vertiente sin nombre ubicada en la comuni- ca, margen derecho segunda línea, Parroquia el Eno, e Sucumbíos.
. SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA.- DE- CA NAPO.- CENTRO ZONAL NUEVA LOJA: o dos mil trece.- Las 08h40.- (TRAMITE 25-Cznl- nto del presente tramite, en mi calidad de Líder la Demarcación Hidrográfica Napo, en virtud del de fecha 05 de septiembre del año 2011.- En lo de Concesión del Derecho de Aprovechamiento de la vertiente sin nombre, para uso piscícola, presen-

DESCRIPCION Y UBICACION: Del lote de terreno
NORTE: Con la Pre-cooperativa los Rivereños, en 222metros.
SUR: Con la Pre-cooperativa Flor de Mayo, en 222 metros.
ESTE: Con el lote numero dieciocho, en 1994 metros.
OESTE: Con el lote numero dieciséis, en 1989 metros.
AVALUO DE LA TIERRA: Cuenta con vías Lastradas y apertura de la vía a la finca, alambrado exterior, red de luz en el sector Zona Rural, cerca a pozos petroleros conocidos como POZOS GUANTA 1-9 Equipamiento Rural, cerca a una escuela y al control de Compañías Petroleras. Lo que una cavidad total de 44.14 hectáreas de superficie.
Son: QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA 40/100 DÓLARES AMERICANOS ($ 15.890.40 USD)
Por tratarse del PRIMER SEÑALAMIENTO, se aceptaran posturas que cubran por lo menos las dos terceras partes del valor del avaluó; así mismo no se admitirán las posturas que no se acompañen por lo menos 10% del valor total de la oferta en dinero efectivo o en cheques certificado a la orden del Juez Delgado de Coactivas.- El remate se lo hará como cuerpo cierto de conformidad con lo que dispone en el Art. 1773 del Código Civil los gastos de transferencia de dominio, serán de cuenta del adjudicatario, con excepción de ellos que por mandato de la ley deben ser cubiertos por el propietario del inmueble; Conforme lo establecido en el Código de Procedimiento Civil en el Art. 457, los postores serán calificados con 15 días de anticipación, en base a la solvencia económica y experiencia en el negocio.- Mayor informe se dará en la secretaria del Juzgado de Coactivas f)Lcda. Mireya Guarnizo Torres, juez delegado de coactivas del Banco Nacional de Fomento Sucursal Lago Agrio.- lo certifico.-

Dr. Manuel Cando Cueva
SECRETARIO 2/3

AVISO DE REMATE
JUZGADO DE COACTIVA.- BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL LAGO AGRIO.-
Pongo en conocimiento del público que el día viernes 7 de junio del 2013, de trece horas a diecisiete horas de la tarde en las oficinas del Juzgado de Coactivas del Banco Nacional de Fomento Sucursal Lago Agrio, se llevará a *cabo el remate del inmueble* embargado en esta causa el mismo que tiene las siguientes características; lote de terreno Baldío, signado con el numero dieciséis ubicado en la zona de la parroquia Santa Cecilia, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, cuyos linderos son:
Norte: Con el lote número quince, en dos mil diez metros, rumbo N ochenta y nueve grados cuarenta y cinco minutos E
Sur: Con el lote numero diecisiete de Luis Borja, en dos mil diez metros, rumbo S ochenta y Nueve Grados cuarenta y cinco minutos W.
Este: Con terrenos posesionados en doscientos cincuenta y un metros, rumbo S ochenta y cuatro grados cincuenta y tres minutos.

Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes, previniéndoles de la obligación que tienen de señalar casilla judicial en la Ciudad de Nueva Loja, para notificaciones posteriores, dentro del término de veinte días posteriores a la tercera y *última publicación de este* aviso. Sucumbíos, 26 de Abril del 2013

Ab Lissette Robalino
SECRETARIA DEL CENTRO ZONAL NUEVA LOJA 1/3

EXTRACTO
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LUCYJO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
La compañía LUCYJO CONSTRUCTORA CIA. LTDA. Se constituyó por escritura pública otorgado ante el Notario Segundo del Cantón LAGO AGRIO, el 03/04/2013, fue aprobada por la Superintendencia de *Compañías, mediante Resolución* SC.IJ. DJC.Q.13.001843 del 111/abril/2013, con la siguiente modificación: "El General" se entenderá "El Gerente General", en el articulo vígésimo quinto literal g) donde dice: "el de socios y participantes" dirá: "el de socios y participantes".
1.- DOMICILIO: Cantón LAGO AGRIO, provincia de SUCUMBÍOS
2.- CAPITAL: Suscrito US$ 400,00 Número de Participantes 400 Valor US$ 1,00
3.-OBJETO: el objetivo de la compañía es "UNO) A LA IMPORTACIÓN Y A LA COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MAQUINARIAS E INSUMO PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, ARQUITECTURA Y DISEÑO..."
Quito,11/abril/2013
Dr. Ramón Barros Farfán
ESPECIALISTA JURÍDICO
Nota: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía. 1/1

UZGADO TERCERO DE LO PENAL DE SUCUMBIOS
EXTRACTO DE CITACIÓN JUDICIAL
ACTORA: BARBARA LOURDES ESPINOZA QUEVEDO
DEMANDADO: WILBER WASHINTON COBEÑA MOREIRA
JUICIO: DIVORCIO NO. 0432-2011
TRAMITE: VERBAL SUMARIO
CUANTÍA: INDETERMINADA
DOMICILIO JUDICIAL: CASILLERO JUDICIAL No. 220. AB. GLADYS MAZZA
PETICIÓN
FUNDAMENTOS DE HECHO: Con la partida de matrimonio que aparejo a la demanda, que vendrá a su conocimiento que me encuentro casada con el señor WILBER WASHINTON COBEÑA MOREIRA, por matrimonio efectuado en la ciudad de Puyo provincia de Pastaza el *15 de Julio de 2006.*
Durante nuestro matrimonio hemos procreado 2 hijos, ERICK STEVEN COBEÑA ESPINOZA de 4 años y JOSELYN ANAHI COBEÑA ESPIÑOZA de 2 años. Es